



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.537

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS VALLESENDRE.

LAJA, 03 OCT. 2013

VISTOS:


- 1.- Ordinario 1657 del 27.08.13, del Jefe Provincial de Educación del Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 471.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al **Sr. Luis Cárdenas Vallesendre**, Encargado del CEIA "Rubén Campos López", quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el jueves 03 de octubre del 2013, con motivo de asistir a 6ª reunión de Red Cordillera, de Establecimientos de Educación de Adultos modalidad Regular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓